Asunción, 19 de mayo de 2022

Ref: ID. N° 406698 – LCO Plurianual SBE N° 02/2022 "Servicio de Seguro Médico para funcionarios de SEN"

Señor: Pablo Seitz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en contestación a las observaciones realizadas al llamado de referencia.

Al respecto, con relación al comentario realizado en la cual se solicita justificar la cantidad de contratos solicitados (5) cinco, se informa que dicha cantidad requerida es a los efectos de garantizar que el oferente tenga la suficiente la capacidad referente a la solvencia económica y experiencia para hacer frente a un futuro compromiso de cobertura médica sin poner en riesgo el cumplimiento del mencionado servicio que se pudiera asumir en caso de ser adjudicado.

Asimismo, los datos que arrojen los citados contratos, servirán para tener conocimiento en cuanto a la cantidad de asegurados promedios que manejan los potenciales oferentes y su capacidad de dar atención a sus asegurados.

En lo referente a lo observado a la cantidad estimada de beneficiarios, la misma ha sido establecida en el PBC conforme a lo sugerido en la nota de comentario.

De ésta manera, siguiendo las recomendaciones recibidas se ha ampliado las Especificaciones Técnicas con el fin de individualizar todos los aspectos necesarios para una correcta cotización de los bienes/servicios solicitados en el presente llamado.

Sin otro en particular, aprovecho la ocasión para saludarlo atentamente.

Lic. Reinaldo Maciel
Director de la U.O.C.
Secretaría de Emergencia Nacional (SEN)